



CAMPEONATO COSTA BRAVA SÉNIOR

Club de Golf Costa Brava – 7 y 8 de marzo de 2026

Femenino y Masculino

Prueba puntuable para los Rankings Grand Prix de la FCGolf de 2026 de las siguientes categorías: SENIOR FEMENINO – SENIOR MASCULINO

Prueba Valedera para el SACE

LA PRUEBA SE REGISTRÁ POR LO SIGUIENTE:

- TÉRMINOS DE LA COMPETICIÓN
- RRL DE LA FCGolf y las específicas del club

DÍAS Y PRECIO ENTRENAMIENTO

Se podrá entrenar una vez realizada la inscripción, los días 28 de febrero, 5 y 6 de marzo de 2026. Precio 30 €. Máximo de una vuelta de entreno por jugador.

Reservas por email: reservas@golfcostabrava.com o por teléfono 972 837 150 con 24 h de antelación a la fecha de juego.

VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Por regla local Sí está permitido el uso de vehículos motorizados

CADDIES

Por regla local del Club SI está permitido el uso de caddies.

MEDIDORES DE DISTANCIA

Por regla local del Club SI está permitido el uso de medidores de distancia.

PRECIO Y UNIDADES CARRITOS ELÉCTRICOS/MANUALES/BUGGIES/MOTOS

Carros eléctricos – 18 uds -> **17 €** (se recomienda reserva reservas@golfcostabrava.com)

Carros manuales – 50 uds -> **5 €**

Motos – 3 uds -> **31 €**

Buggies – 16 buggies -> **49 €**

HOTEL

10 % de descuento en Hotel Barcarola (Sant Feliu de Guixols).

HORA DE APERTURA Y CIERRE DEL CLUB Y RESTAURANTE

Club: 7:45 h – 18:30 h

Restaurante: 8:00 h – 18:30 h (el menú podrá pedirse hasta las 17:30 h y la cocina estará abierta hasta las 18:30 h).

MENÚ RESTAURANTE/PRECIO

1er plato, 2º y postre -> **26,50 €**

CUARTO DE PALOS

Se ofrece servicio de custodia de palos gratuita.



TÉRMINOS DE LA COMPETICIÓN

1. PARTICIPANTES

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos/as los/as jugadores/as amateurs de sexo masculino y femenino, que cumplan 50 años o más en 2026, con licencia en vigor de la RFEG. Todas las inscripciones estarán sujetas a la aprobación y aceptación del club y de la Federació Catalana de Golf, quienes se reservan el derecho de aceptarlas o rechazarlas.

El hándicap del jugador/a no deberá ser superior de 26,4 tanto en hombres como en mujeres, en el momento de cierre de inscripciones.

El número de participantes no podrá exceder de 72 jugadores masculinos y 24 jugadoras femeninas, que serán los/as inscritos/as, correctamente en tiempo y forma, con menor hándicap exacto, incluyendo los 4 invitados masculinos y las 2 invitadas femeninas que se reserva el Comité de la Prueba, que se destinarán, principalmente, a jugadores/as de la Entidad Organizadora.

En caso de empate en el puesto 68º en el caso de los hombres y de 22º en el caso de las mujeres, participarán el/la jugador/a que se haya inscrito antes a la competición. Tanto en hombres como en mujeres, sino se llegase a completar el número máximo de participantes, se podrá ampliar cualquiera de los dos si hubiera lista de espera hasta llegar a 96 jugadores en total.

Las invitaciones se adjudicarán en el último momento posible tras el cierre de las inscripciones y listas de espera.

En el caso de los jugadores/as de nacionalidad española, el hándicap exacto oficial que se tendrá en cuenta para realizar la lista de jugadores/as admitidos/as será el que figure en la base de datos de la RFEG a las 10:00 h del día siguiente del cierre de la inscripción.

Entre los jugadores/as inscritos/as no admitidos/as por no figurar entre los 68 hombres y 22 mujeres de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por orden de hándicap exacto, para cubrir una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio que seguirá para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Participación de Profesionales en pruebas de club (Grand Prix)

Se permite la participación de jugadores profesionales con hándicap, licencia de la RFEG y afiliación a la FC Golf en las pruebas puntuables para el Grand Prix, bajo las siguientes condiciones:

1. **Disponibilidad de plazas:** Su inscripción solo se aceptará si quedan vacantes tras el cierre del plazo oficial.
2. **Sin derecho a premio:** Participarán exclusivamente en modalidad de juego, sin opción a trofeos ni premios.
3. **No puntuables:** Los resultados obtenidos no computarán para la clasificación del Grand Prix.
4. **Autorización del Club:** La admisión definitiva dependerá siempre de la aprobación expresa del Club organizador.

2. INSCRIPCIONES

Estarán abiertas desde el **14 de febrero de 2026 a las 8:00 h** hasta el **4 de marzo de 2026 a las 23:59 h** y deberán efectuarse a través del siguiente link en el caso de los no socios:

[INSCRIPCIÓN NO SOCIOS](#)

Los socios del Club deberán realizar la inscripción a través de la aplicación Claphouse.

Las listas de inscritos/as se actualizarán periódicamente en la [web del Club](#).



El listado de admitidos/as y lista de espera provisional serán publicados en la web a partir del día siguiente del cierre de la inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas, para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Es responsabilidad exclusiva del jugador/a cerciorarse que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, confirmar si ha sido admitido.

- **DERECHOS DE JUEGO**

El precio de inscripción será de **90 €** para todos los inscritos/as no socios y **22 €** para los socios del club.

24 horas antes del inicio de la competición, el Club enviará un link de pago a los jugadores para efectuar el pago de los derechos de inscripción.

Los/as jugadores/as que posean las tarjetas verdes de la FCGolf quedarán exentos/as de pagar derechos de inscripción en las pruebas del calendario del Grand Prix de su categoría o superior.

En el caso que se haya abonado el importe en el club u online, el jugador/a tendrá que solicitar el importe de inscripción a la FCGolf (gruiz@catgolf.com)

3. FORMATO

- **FECHAS**

Se celebrará del 7 al 8 de marzo de 2026.

- **LUGAR**

Club de Golf Costa Brava
Urb. Golf Costa Brava, La Masia s/n
17246 Santa Cristina d'Aro, Girona
972837150
reservas@golfcostabrava.com
www.golfcostabrava.com

- **RECORRIDO**

Recorrido verde

- **FORMULA DE JUEGO**

Se jugará a 36 hoyos Stroke Play Scratch, en días consecutivos, a razón de 18 hoyos cada día.

- **BARRAS DE SALIDA**

Amarillas (hombres) y rojas (mujeres)

- **ORDEN Y HORARIO DE SALIDA**

Los horarios de salida se realizarán por orden de hándicap el primer día y por orden de resultado Scratch inverso a partir del segundo día (siempre se desempatará en favor del hándicap de juego más alto).

- **PREMIOS**

El campeón y el subcampeón, y la campeona y subcampeona scratch recibirán sendos trofeos.

Para que cualquiera de estos premios pueda ser entregado, será necesario un mínimo de 6 participantes.

Los premios no serán acumulables.



- **SUSPENSIÓN Y/O ANULACIÓN DE PRUEBAS**

En el caso de que la prueba puntuable para el Grand Prix tuviese que ser suspendida se buscará una fecha siempre dependiendo de la disponibilidad del club.

4. CÓMO SE RESOLVERÁN LOS EMPATES

En caso de empate para los puestos de Campeón y Campeona, se resolverán jugando un play-off los competidores/as empatados/as, a muerte súbita, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El orden de los hoyos a jugar será el 10 y el 9 y así siguiendo el orden del recorrido.

Para el resto de los puestos, estos desempatarán siguiendo la fórmula establecida en el Libro Verde de la RFEG. Para pruebas Scratch (se desempatará en favor del hándicap de juego más alto).

Para todas las clasificaciones Scratch, se tendrán en cuenta todas las vueltas. Si por algún motivo, alguna de las categorías de los premios establecidos no tuviese ninguna representante finalizada la última vuelta, el premio quedará desierto.

5. CUANDO ES DEFINITIVO EL RESULTADO DE LA COMPETICIÓN

Cuando los ganadores han sido anunciados en la entrega de premios

6. COMITÉ DE LA PRUEBA

Estará compuesto por un miembro del Comité de Competición, por un miembro del staff del Club de Golf Costa Brava y por el árbitro de la prueba.

El Comité de la Prueba queda facultado para anular la prueba o para modificar los términos de la competición, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo del campeonato.